

COMUNICADO

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente documento, a la Ciudadanía en General, **SE COMUNICA:** que **EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES (DECAD), NO SE BRINDAN SERVICIOS DE FIDEICOMISOS** por no ser competencia de la DECAD, sin embargo, se ha instruido a todas las Instituciones del Estado mediante **DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM-001-2015, “Centro Cívico Gubernamental”** a proceder a iniciar el trámite de entrega de la información correspondiente a los contratos de arrendamiento y servicios conexos al Fiduciario BANCO LAFISE.

Se adjunta copia del Decreto Ejecutivo Numero PCM-001-2015, “Centro Cívico Gubernamental” y copia de la Circular No. DGP-002-2015, enviada por la Secretaría de Finanzas a las Instituciones del Estado.

Se firma el presente COMUNICADO a los 06 días del mes de marzo del 2017.



LICENCIADA NORIS BARAHONA
Gerente Administrativo-DECAD

/wa

c: Archivo